

LOS VIAJES DE LOS GOBERNADORES

En una carta circular del Ministro de la Gobernación, se recomendó á todos los Gobernadores que visitaran los pueblos de sus respectivas provincias, para recibir impresiones directas y personales del estado de la enseñanza, sanidad y necesidades de cada uno.

La recomendación ministerial fué oportuna, pues en realidad más eficaz que los oficios y circulares es la acción directa y personal del Jefe de la provincia; pero las visitas, ¿darán algún resultado? ¿modificarán la ideosincrasia de nuestros ayuntamientos? ¿dejarán siquiera un rastro? ¿señalarán alguna fecha memorable?

Recojamos noticias de las que la semana pasada ha hecho nuestro Gobernador, y veamos si, por lo que á nuestra provincia interesa, pueden tener respuesta las anteriores preguntas.

Talavera, aquella población pintoresca y alegre, cercada por fecunda campiña de aspecto levantino, fué la primera visitada por el Conde de Casa-Segovia.

Lo bueno que tiene Talavera todos lo sabemos, ¿á qué repetirlo? El viaje del Gobernador no era el del *touriste* á quien no interesen más que las impresiones gratas, y sin perjuicio de ver lo bueno y lo malo, de verlo todo, su atención debía concentrarse en lo peor, y qué dirán Uds. qué es lo peor en Talavera. ¿Los teatros? ¿Los casinos? ¿La Plaza de Toros, tal vez? ¿Las Escuelas y la Cárcel de modo que allí no ha habido hasta ahora quien se interese por los niños, ni se compadezca de los delinuentes.

Con la mitad del dinero que han derrochado en las elecciones los acaudalados candidatos que mandan por allí los Gobiernos, podrían haber construido alguna Escuela modelo para honrar su memoria y evidenciar la cultura talaverana, ó cuando menos hubieran mejorado el material y las condiciones de los locales. La falta de interés de los padres en ilustrar á sus hijos, salvar el conflicto que por falta de local ocurriría si asistieran á clase todos los niños matriculados, pues excediendo éstos de ciento en muchas Escuelas, asiste una mitad, próximamente, y duplicando su actividad el Maestro, puede suplir la ausencia de un auxiliar, que debiera velar con él, por los cincuenta ó sesenta chicos que acuden diariamente á clase.

El Sr. Gobernador ha visto todo eso; ha visitado la Cárcel, y aún conservará la tristísima impresión que le produjo aquel local detestable, enclavado en lo más céntrico de la población, en una de las casas más reducidas, más lóbregas y más viejas, y el Sr. Gobernador se lo contará al Ministro, seguramente, y todos se darán por enterados y lo comentarán, y hasta se propondrán corregir tanta deficiencia; pero, ¿á qué Gobernador le cabrá la suerte de tocar los resultados de la visita del Conde de Casa-Segovia? Esa es la incógnita; para la administración municipal de nuestros pueblos los días son meses, los meses años, y los años siglos.

No hablemos de sanidad é higiene, eso pertenece á un orden de sublimidad que sería prematuro llegar á él. Entre nosotros aún hay la creencia de que el sol, con sus ardientes rayos, es el mejor microviciador, y que ciertos lavoteos son expuestos á ocasionar pulmonías, de modo que por ahora seguiremos al sol y en seco.

Pueblo hay en la mancha, y de gran importancia, donde todas las aguas fecales se echan en mitad de la calle, que constantemente está encharcada, y por la cual no es capaz de transitar quien no haya nacido en ella, pero sus vecinos, esos, sentados á las puertas de sus casas, aspiran impasibles aquel aire infecto, y otros sacan las basuras de las cuadras y las depositan en la vía pública, y allí se queda hasta que poco á poco se va utilizando en los campos. ¡Vayan Uds. á convencer á esas gentes de que eso no se hace ya en Europa, cuando ellos se encuentran tan á gusto! Pues un Gobernador ve eso, lo admira, y lo deja conforme está, porque el Alcalde opone un sinnúmero de dificultades insuperables para corregirlo, y no vale tomarlo por la tremenda, porque los electores ponen el grito en el Diputado, y el Diputado en el Ministerio ó en el Congreso, y se declara tácitamente, la inviolabilidad de las basuras y de sus acilantados defensores.

Volvamos á Talavera: son deudores al presupuesto carcelario, por más de 28.000 pesetas, los pueblos del partido judicial (hay algunos como Almendral, Hinojosa, Malpica, Mejorada y San Román, que no han dado un céntimo hace doce ó catorce años), y es claro, ¿qué se va á hacer si no pagan esos pueblos? Con este argumento se contesta en Talavera al que quiera indagar la causa del lamentable abandono en que se encuentra la Cárcel.

¿Y las Escuelas? De éstas dicen que mientras el arreglo escolar no sea un hecho, y se

creen las que debe haber, no puede remediarse el mal.

Talavera debía tener diez Escuelas, y sólo tiene la mitad de ese número. No tiene Escuela oficial de párvulos, y debiera tener una por lo menos ya que existe otra particular. Si se cumpliera la ley de Instrucción pública de 1857, que preceptúa la asistencia obligatoria y hace responsables á los padres y tutores de las faltas de los niños, el conflicto sería mayúsculo por insuficiencia de locales y de material de enseñanza y falta de Escuelas, luego el Gobernador tiene que ver, oír y callar, no por eludir un deber, no por falta de interés ni de celo, sino porque, salvo rarísimas excepciones, lo que pasa en Talavera pasa en toda España, y la voz de un Gobernador se perdería en el vacío; el asunto merecía la pena de ser tratado por los cuarenta y nueve á un tiempo y durante un par de generaciones de Gobernadores.

Hay que hacer justicia á los Maestros, quienes luchando heroicamente con tanta deficiencia, cumplen á satisfacción su misión, y tanto D. José Sánchez y de Arias, en la Escuela Superior, como D. Carlos Blanes y D. Isabelo J. Escobar, que es interino, son merecedores de elogio, y asimismo lo son las Maestras sustitutas D.^a Rosario Gómez y D.^a Elisa Hidalgo.

El Sr. Gobernador visitó también Puente del Arzobispo, Oropesa y Lagartera, Torrijos é Illescas y Azaña, Gerindote y Escalona.

Bien quisieramos informar detalladamente á nuestros lectores de cuanto en dichos puntos tuvo ocasión de ver y estudiar la primera Autoridad de esta provincia, pero nos lo veda la falta de espacio.

En Puente del Arzobispo la impresión fué más grata, pues aun siendo todo modesto está bien entendido y demuestra que su Ayuntamiento, aun siendo pobre, porque su término municipal es quizá el más pequeño de la provincia, y por lo tanto, son reducidísimos sus recursos, hace cuanto puede por administrarlos con provecho.

La enseñanza primaria, á cargo de D.^a Luisa Colorado y D. Francisco Roperio, satisface los fines de tan ejemplar institución.

Lo mismo sucede en Oropesa y Lagartera, donde el Magisterio está dignamente representado por D. Esteban Granullaque y D.^a Josefa González Magro, y D. Mariano Martín Cofrade y D.^a Saturnina Rodríguez Blanco; especialmente los dos primeros, que se han hecho acreedores á una propuesta para que sus servicios obtengan el premio que merecen.

No podemos pasar adelante sin hacer especial mención del Hospital de Puente del Arzobispo. Es de fundación particular y acaba de ser objeto de importantes obras que le dan un aspecto inmejorable por su amplitud y condiciones higiénicas. Está á cargo de Hermanas de la Caridad, y no hay que decir que lo dirigen admirablemente, porque es tradicional en esas virtuosas señoras.

Torrijos no está á la altura de Puente respecto á la clase de establecimientos oficiales que nos ocupan. Hay que elogiar, no obstante, su interés por la enseñanza, del que ha dado prueba con la creación de un escuela de párvulos, instalada en un local amplio y ventilado las de niños y niñas están desempeñadas por don Castor Patiño y D.^a Dolores Fernández, con celo é inteligencia satisfactorios, y por último, Illescas cuenta con maestros tan idóneos como D. Antonio García y las Srtas. Paz Escribano y Joaquina de los Reyes, á cuyo cargo están los párvulos.

Precisa hacer resumen de impresiones y acabar, y para ello no debemos omitir que la recibida por el Gobernador ha sido favorable para sus delegados los Alcaldes, pues ha apreciado que están animados de los mejores deseos y lamentan no poder realizarlos, pero luchan contra tres enemigos que, á semejanza de los del alma, les hacen aparecer como pecadores; Mundo, que es dinero; Demonio, que es política, y Carne, que es inercia de los ciudadanos.

Contra tamaños adversarios harto hacen con luchar y no declararse vencidos, animados de un valor cívico, digno de mejores tiempos, que han de llegar, siguiendo con tesón la labor que se imponen y que conseguirá perforar la piedra *non guta sed sepe cadendo*.

La Posada de la Hermandad.

Rectificación importante.

Nos informan de que cuando se ha dicho respecto á la venta de la fachada de la Posada de la Hermandad, no es exacto; pues el dueño de la casa estima el recuerdo histórico que representa, más que lo que pudiera valer esa venta, y declara que ni se ve en el caso de lucrar con ella ni lo haría sin ofrecerlo antes al Ayuntamiento de Toledo ó al Estado.

UNA RESPUESTA

Sr. D. Federico Lafuente.

Muy señor mío y amigo: Envío á Ud. estas líneas, que espero publicará en su periódico, para dos cosas y con dos fines.

Primero, para dar las gracias al Sr. *Palinuro* por la nota bibliográfica que ha hecho de mi último libro *La Arqueología greco-latina*, y á usted por haberla publicado; pues mi modesto trabajo no merece las frases laudatorias de *Palinuro*, que constan en el *HERALDO* del martes 25. Segundo, para hacer unas brevísimas rectificaciones al autor del artículo bibliográfico.

Cumplido el primer fin, espero que *Palinuro* no llevará á mal las observaciones que siguen, ya que se muestra hombre entendido y con criterio propio.

Lo cual no es obstáculo para que, desde las primeras líneas de su artículo *Un Libro toledano*, aparezca grandemente influido por el ambiente malsano del anticlericalismo. ¿Qué significa si no la antítesis que establece entre lo clerical y lo científico, de suerte, que según su criterio, si un libro es clerical no puede ser científico, y si es científico no puede ser clerical? Ciertamente esa es la idea consciente entre los anticlericales, ó al menos así lo dicen ellos constantemente en sus periódicos, pero *Palinuro* no debiera dejarse llevar de la corriente, y así se evitaría la contradicción entre sus sentimientos personales y sus ideas de partido, ó mejor diremos, de secta; pues el anticlericalismo no es un partido sino una secta.

La contradicción está patente, porque cuando *Palinuro* habla como sectario, duda de la posible unión de los dos conceptos, *clerical* y *científico*; mas cuando habla por cuenta propia, los junta como hermanos. Y así escribe: «¿Qué resultado, me preguntáis, clerical ó científico? *Ambas cosas, os respondo; clerical, por el autor y por el fin; científico, por la materia, por el fondo y por el método.*» ¿Lo ve el Sr. *Palinuro*? La preocupación sectaria le hace dudar de la coexistencia de la ciencia y las ideas clericales en un mismo sujeto; la persuasión adquirida en la lectura de un libro clerical, el juicio propio fundado en la experiencia personal, le convencen de aquella perfecta unión é íntimo enlace entre ambas ideas.

Todavía expresa con más energía el Sr. *Palinuro* su pensamiento personal en la materia, cuando, poco después de lo copiado, dice hablando de mi pobre libro: Que «sin dejar de ser un libro clerical —y de los más subidos— es además un libro científico de lo más fino». ¿Cómo se compagina esto con lo que escribió al principio? Para mí no tiene más explicación que la indicada; comenzó *Palinuro* á escribir movido por la preocupación anticlerical, pero luego su buen criterio se sobrepuso y expresó su pensamiento del modo copiado.

Al mismo principio obedece lo que al final dice de mi dedicaría á los seminaristas; como si éstos fueran incapaces de entender y de conocer la Arqueología, sacando de ella algún fruto. Sólo que aquí, además de la preocupación y prejuicios anticlericales, da á entender *Palinuro* que no conoce lo que se enseña y lo que se aprende en los Seminarios, de otra suerte no hubiera escrito lo que escribió.

En los Seminarios se enseña latín y griego á los niños en los años dedicados á Humanidades; aprenden después Filosofía racional y Filosofía natural en todas sus ramas principales, como Matemáticas, Física, Química, Astronomía é Historia Natural, y preparados con esos conocimientos, entran á estudiar la Teología, cuando ya no son niños, sino hombres, conforme á lo que se dice en el himno de Garibaldi, que debía conocer el Sr. *Palinuro*:

Somos chiquititos
luego crecemos....

Pues ya crecidos, ya hombres, estudian *Arqueología*; primero Arqueología cristiana, y después, Arqueología bíblica, de la que trató en mi libro. Por aquí verá *Palinuro* lo desacertado

que anduvo al criticar mi dedicaría á los seminaristas. ¡Como que son los que se encuentran en mejores condiciones de cuantos se dedican al estudio en nuestros centros docentes, para entenderlo y aprovecharse de sus enseñanzas!

Si leyera Ud., amigo Lafuente, algunos de los trabajos presentados por seminaristas toledanos en las Academias públicas de nuestra Universidad Pontificia, relativos á Arqueología, seguramente quedaría Ud. admirado.

Más observaciones quería hacer, pero no me atrevo ni quiero abusar de su bondad. *Palinuro*, que me parece hombre serio y formal, y á quien, como á Ud., reitero las gracias, no llevará á mal las precedentes rectificaciones; que no solamente á él pueden servir, sino también á cuantos respiran —y son en tan gran número!— el ambiente anticlerical, que no les permite ver las cosas como son, sino con el color de la preocupación con que las miran.

De Ud. con toda consideración afectísimo seguro servidor y Capellán,

RAMIRO FERNÁNDEZ.

Toledo 27 de Mayo de 1909.

NOTICIAS

Ha sido nombrado corresponsal de nuestro diario en Pantoja, D. Agapito Vallejo.

Son muchas las personas que mañana tienen proyectado asistir á la corrida de Aranjuez, observándose mayor movimiento en el elemento joven.

La Dirección de nuestro querido y estimado colega *El Día de Toledo*, ha trasladado su domicilio á la calle de la Plata, núm. 14, principal.

Ayer tarde estuvo muy concurrido el *reviernes*, en cuyo sitio vimos á muchas bonitas muchachas que animaron el paseo.

Mañana domingo celebrará en la Plaza de Toros otra función la Compañía Bernabé, en la que, como el domingo último, obtendrán un nuevo triunfo todos los artistas que la componen.

Les deseamos una buena entrada y que cosechen muchos aplausos.

En el correo de anoche no recibimos los periódicos de Madrid, sin duda alguna por no llegar á tiempo á la estación á la salida del tren.

Ayer aprobó en el tercer ejercicio de los exámenes de ingreso para la Academia de Infantería, el joven D. Enrique Saavedra y Gaytán de Ayala, hijo de nuestro distinguido y querido amigo D. Alvaro Saavedra, á quien felicitamos muy cordialmente.

Reciba también la enhorabuena el Sr. Madariaga y demás Profesores, quienes en un solo Curso han preparado tan brillantemente al joven Gaytán de Ayala.

Esta noche se verificará en la plaza de San Andrés verbena, que amenizará la nueva y brillante banda que dirige, muy acertadamente por cierto, el conocido y reputado Maestro D. Venancio Hernández, de nueve á once.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

LA DEFENSORA EN EL GOBIERNO

A las once de la mañana de ayer, y según habíamos anunciado, llegaron al Gobierno civil los señores que forman la Junta directiva de la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo.

El objeto de su visita á dicho Centro oficial, no era otro sino el de cumplimentar al Gobernador civil de la provincia Sr. Conde de Casa-Segovia, el que, con la amabilidad y corrección que le caracteriza, no hizo guardar antesala alguna á los dignos representantes de la Defensora, pues tan pronto como tuvo noticia de la visita, salió á la puerta del despacho oficial á recibir á los visitantes, conduciéndoles con verdaderas muestras de cariño al Salón de Conferencias.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª > > colectivas, 12,50.
- 3.ª > > particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales o sean las del Estado, provincia o municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos o intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos o Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

ANTIGUA FABRICA DE JABONES
TITULADA
LA FÁBRICA GRANDE
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1862
VIUDA DE ZALABARDO

LA CASA QUE FABRICA Y EXPORTA EL VERDADERO JABÓN DE MORA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE JABONES
CALLE DE YEGROS, NÚM. 2, MORA (TOLEDO)

ALMACÉN DE HARINAS, SALVADOS Y SEMILLAS
DE
JULIÁN NAVARRO Y RAMÍREZ
LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS
LOS PEDIDOS POR SACOS Á PRECIOS CONVENCIONALES
CALLE DE TOLEDO, NÚM. 16, MORA (TOLEDO) JUNTO Á LA FÁBRICA GRANDE

CALENTURAS

El COLICINO canfo-betol, asociado á la fórmula sintética de Ganlet, es el mejor medicamento para la curación de las fiebres que dependen de las bacterias anidadas en el intestino, cuyos esporos destruye.

El COLICINO cura las calenturas de forma intestinal, gástricas, tíficas, fiebre de Malta, intermitentes, palúdicas, etc.

El COLICINO se vende en sellos de Colicino Scourer, jarabe de Colicino Scourer para los niños y polvo de Colicino Scourer para preparación de fórmulas magistrales.

En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del *estómago*. Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.ª izquierda, MADRID.

ALMACÉN DE PAPEL

IMPRESA

Viuda e Hijos
de J. Peláez

Comercio, 55, y
Lucía, 8, Toledo.

& Libras de texto para
la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo. &&&

ENCUADERNACION

LIBRERIA

JARDINES COMEDORES
DEL
HOTEL PASTOR
ARANJUEZ

Su dueño, Vicente Pastor, participa á su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas.

Se sirven banquetes, lunches y refrescos.

Dirección telegráfica: *Jardines Pastor*, ARANJUEZ.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

LAMPARAS INCANDESCENTES

BUENA LUZ se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas á los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, á los siguientes PRECIOS:

Lámparas, clase corriente, de 5 á 16 bujías, 0,60 ptas. fabricación especial para la casa, de 5 á 16 bujías, 0,75 >
Lámparas extranjeras, clase superior, id. id. 0,90 >
especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías, 0,90 >
Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b. 1,20 >

Lámpara corriente, en colores, de 5 á 16 b. 0,85 ptas.
Idem id., esmeriladas, de id. id. 1,00 >
Idem forma esférica, esmerilada, de id. id. 1,25 >
Idem corriente extranjera, filamento metalizado, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores), 2,50 >
Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00 >

E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

SALCHICHERÍA Y CARNECERÍA
DE
SOBRINOS DE GARRIDO
Plazuela de Panaderos.—MORA (Toledo)

Esta antigua casa, fundada en 1851, tiene un abundante surtido en jamones, tocinos y embutidos de todas clases.

Única casa en esta población que tiene los legítimos chorizos de CANDELARIO. Fabricación y exportación al por mayor y menor de toda clase de embutidos.

VENTA DIARIA DE CARNES DE VACA Y CORDERO

LA CANTÁBRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

LA TOS

Se calma y se cura en dos días con el uso de las

PASTILLAS RUSAS

del DR. SANCHEZ CABEZUDO.

PRECIO UNA PESETA CAJA

Puntos de venta: Borrás Hermanos, Puerta del Sol, 5, Madrid.—Toledo: Farmacia de la Magdalena.—Carriches: El autor.

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MAS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes.
- Gabanes.
- Capas.
- Pelizos.

Especialidad en pantalones. Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección. Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1 TOLEDO

La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda e Hijos de J. Peláez.

ASIENTOS DE REJILLA
pongo con prontitud, esmero y gran economía. SOLEDAD, 1.—TOLEDO

HERALDO TOLEDANO

Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen pan en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto: *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS
SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

Lo reconocemos.

Continúa el periódico *La Tarde*, su mal contenida tendencia de mortificarnos: no hay número en que deje de ocuparse de nuestra publicación, fijándose sólo en minucias, y aludiendo con cualquier motivo á nuestro Director, y siempre para ver en él, como en otros Redactores, defectos.... lo contrario del concepto que nos merecen á todos los de *HERALDO*, nuestros cariñosos compañeros de *La Tarde*: los encontramos hasta bellos!

Cualquiera que fuese malicioso, y por fortuna nuestra no lo somos, pensaría, observando la conducta del simpático bisemanal, que había en él, afán de competencia que, convencidos de nuestra inferioridad, no queremos sostener.

En el número de ayer de *La Tarde* nos ha salido *Una vecina morena*, acostumbrada según dice á elucubraciones de cierto género en los confesonarios, y que halla sucia el agua bendita de las pilas de las iglesias, y que dice al Director del colega que antes leía *HERALDO TOLEDANO*; pero que desde que se publica *La Tarde*, ha dejado la lectura de nuestro diario, porque la encuentra insípida, poco inteligible, con párrafos plagados de incongruencias, incoherencias y otras «encias».

La Tarde, en cambio, es un periódico que la deleita, por lo bien redactado y por el sentido común que demuestran sus mantededores....

Comprendemos lo que habrá sufrido la modestia del Director del colega, ordenando la publicación de los elogios que hace la *Morena*, en justicia, eso sí, de *La Tarde*.

Y nada tiene de particular, porque de buena voluntad reconocemos, que hasta que apareció el bisemanal aludido, nadie sabía en Toledo confeccionar un periódico, ni escribir, ni tener sentido común en esta clase de trabajos.

Conste, pues, que no sentimos molestia por triunfos del colega.

Lo que necesita el colega es que le conozca el público y aprecie la superioridad de su labor periodística.

Lo que necesita el colega es que le conozca el público y aprecie la superioridad de su labor periodística.

No depende de nosotros, ya lo comprenderá esa *Vecina Morena*, carecer de condiciones para continuar en su gracia, y hagamos la caridad de su indulgencia, guardando el secreto de nuestra inferioridad, para que no lo sepan las comadres de su barrio.

Para curar las calenturas lo mejor es el COLICINO. (Véase el anuncio).

COSAS DE ESPAÑA

La instrucción.

Verdadero pugilato es el que se está librando en las naciones modernas para aumentar la producción con el menor gasto posible.

En este postulado se condensa hoy día la prosperidad ó decadencia de un pueblo.

De aquí el amor que los poderes constituidos prestan á la ciencia, no erudita, sino experimental, que es lo que alumbró los caminos que conducen al objeto que se persigue.

Merced á estos impulsos, todas las ramas de la economía se han hecho científico-industriales.

En España se miran las cosas de otra manera; la enseñanza que se suministra en todas las materias, es vacua, estéril y puro cotorreo; nada de experiencias, de observaciones, de análisis, tanteos, investigaciones, deducciones y juicios propios.

En los Institutos se les aburre á tiernas criaturas intentando de ellas, sin estímulo alguno, muchas cosas que ni entienden y que, aun cuando fueran mayores, sucedería lo propio por falta de método racional.

Este mismo vicio se observa en nuestras diez flamantes Universidades, donde no se hacen otros ejercicios que los automáticos de la memoria; el servil empollamiento, cuando mas, del libro de texto.

Y si pasamos á las llamadas Escuelas y Academias, podemos presenciar analogo y triste espectáculo; teorías y mas teorías, discurriendo siempre.... por cuenta ajena; mas especies inútiles que de provecho; después de tanto sublimizarse el pobre escolar, llega á comprender que ha gastado lastimosamente el tiempo estudiando muchas cosas, que para nada le sirven, á costa de lo que constituye lo tangible, lo práctico de su carrera.

Consecuencia de esta falta de método en la instrucción, es que como sabios no valemos, ni tampoco como prácticos, porque en España, merced á los vicios señalados, no se enseña ni á hacer ciencia ni tampoco á aplicarla.

El fruto de nuestros métodos de enseñanza no puede dar mas que sabios-eruditos, repetidores, estériles y sin provecho.

Y como corolario, nos vemos, no por moda, sino por necesidad, que tener que acudir por todo al extranjero, que mira á España como país tributario, no por la fuerza, sino por la ciencia y practica de los conocimientos, que son las armas de las conquistas modernas.

Hemos llegado al estado de postración en que nos encontramos, no por causas naturales, porque el suelo ofrece grandes riquezas, el clima condiciones y energías la raza, sino por amodorramiento, debido á la falta de orientaciones modernas, de educación en la Escuela y métodos racionales de instrucción.

En estos dos puntos está la base de nuestra restitución *in integrum*.

Aunque no sea más que *pro patria* ¿Cuándo hemos de principiar á regenerarnos?

RUPERTO LAFUENTE.

INFORMACIÓN MILITAR

Ayer fueron aprobados en los exámenes de ingreso de la Academia de Infantería: en el primer ejercicio, 39; en el segundo, 19, y en el tercero, 14, siendo el total de los aprobados en los tres ejercicios hasta el día de la fecha 66.

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocearse. No pedir más libertinaje, pedir cosas útiles, el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	38,05
Fin corriente.....	38,15
Fin próximo.....	38,45
Amortizable 5 por 100.....	102,00
4 por 100.....	196,15
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	102,40
Banco de España.....	464,00
Banco Hipotecario.....	237,00
Banco de Castilla.....	132,00
Banco Español de Crédito.....	133,00
Banco Hispano-Americano.....	149,50
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	405,00
Explosivos.....	336,00
Azucareras Preferentes.....	106,50
Ordinarias.....	338,50
Obligaciones.....	100,50
Francos: París, vistas.....	11,25
Libras: Londres, vista.....	28,01

DIARIO CATOLICO

Santos del día.
Siro, Segundo y Eustasio, Cultos para mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las cuatro y media, y la de Reservar á las seis y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—A las seis de la mañana la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Parroquia de Santa Leocadia.—A las siete y media de la tarde, y ante la imagen de Nuestra Señora de la Salud, se rezará el Santo Rosario; seguirá el ejercicio del Mes de María, cantándose por un coro de niñas de la feligresía, Motetes y Salve. Se terminará con ofrecimiento de ramos de flores á la Santísima Virgen por otras niñas de las mismas escuelas, recitando poesías adivivas al acto.

Oratorio de San Felipe Neri.—A las diez y media, Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Iglesia de San Andrés.—Novenario á Nuestra Señora de la Paz. Todos los días, á las nueve, Misa cantada y Novena, y por la tarde, á las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Letanía, Sermón, Plegaria, Motete, Novena, Gozos, Reserva y Salve.

Predicará D. Nicanor Mariano Aparicio.

Iglesia de San Juan Bautista.—Novenario en honor de Nuestra Señora del Amor Hermoso. A las cinco y media de la tarde, Exposición, Estación, Rosario, Ejercicio, Sermón, Novena, Gozos, Reserva y Salve.

El Sermón estará á cargo del Sr. D. Juan Pablo López y López.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena.—Se Exponen á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

VENTA DE CASA

Se vende la núm. 5 de la calle del Pozo Amargo en esta ciudad, libre de todo cargo.

Para tratar, D. Juan Guzmán, Agente de Negocios, Jardines, 16.

RASTROJERA

Se arrienda la de las fincas Peraleda y Quitapesares, con una extensión aproximada de 100 fanegas de tierra.

Para tratar, bajada á Barrio Nuevo, núm. 4, Toledo.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

SE VENDE

en Marjaliza una casa nueva, con seis habitaciones y alegres vistas al campo. Se da muy barata.

Razón: Luciano López, en Mazanque.

SE ALQUILA

la casa núm. 25 de la calle del Instituto, toda ó por pisos.

Informes, calle de la Campana, núm. 3, de cinco á ocho de la tarde.



Mr. Charles Burckel Callista-pérdicure.

Procedente de París ha llegado á esta capital el renombrado callista francés Mr. CHARLES BURCKEL, el cual ofrece al público sus servicios en la

Extracción de callos, ojos de gallo, durezas, clavos y uñeros

sin hacer ningún dolor, ni el más pequeño átomo de sangre.

Visitando á la posada de Santa Clara, se pasa á domicilio.



SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES, PAQUETERÍA Y QUINCALLA

AMBROSIO GÓMEZ

MORA DE TOLEDO

Herrajes, cristales, ferretería, camas y colchones de muelle, puntas de París, tachuelas, alambres, cubos de latón, munición de caza, chapa dorada, aceros, hierros, ollas, platos, jicaras y cazuelas baño de porcelana.

Alpargatas, bamante, cáñamo, cordel, abarcas, suela, fuelles, toneles de varios tamaños. Gran surtido en capachos para molinos aceiteros.

estos guardianes. El Obispo consideraba como un crimen que conservara aquel vestido que recordaba sus hazañas. Con tal que consintiera en cambiar dicho traje, le ofrecía permitirle orar entre los fieles y asistir á misa el domingo, cosas que ella había solicitado. Consintió en esto Juana si los vestidos que se le dieran fuesen iguales á los de las jóvenes púdicas de la clase media de Buan: una túnica larga y ajustada á la cintura, cuyos pliegues la cubrieran con decencia contra los ultrajes de sus profanos.

Durante la Semana Santa y el día de la Resurrección, en que toda la cristiandad se asociaba á la agonía del Hombre-Dios y á la alegría de su redención, Juana sintió más dolorosamente su soledad y su separación del rebaño de las almas. El sonido de las alegres campanas de la Pascua resonaba en su corazón, como una ironía que contrastaba con su aislamiento y su tristeza.

No obstante, consultada la universidad de París sobre los procesos verbales de sus interrogatorios, la había declarado poseída de Satanás, impia con su familia y sedienta de la sangre de los fieles.

la cárcel, para deplorar sus pecados con el pan del dolor y el agua de la angustia.

A estas palabras, los partidarios de la monarquía inglesa y los soldados de esta causa, burlados en su esperanza, vengativa por una sentencia, que les parecía una cobardía no siendo la muerte, murmuraron, se agitaron, se agruparon tumultuosamente alrededor del tribunal; y, cogiendo piedras y huesos del cementerio, las tiraron al tablado contra el Cardenal, el Obispo, los jueces y los doctores: «¡Miserables curas haraganes que hacen traición al Rey.» Pero los jueces, para escapar á esta granizada de piedras y para atravesar la multitud con seguridad, decían á los más furiosos: «¡Estad tranquilos, ya la cogeremos por otro camino.»

Juana, más que de la muerte, se afectaba por el odio de este pueblo á quien ella amaba tanto.

Entró al castillo perseguida por las voces feroces de la multitud. Allí encontró de nuevo los hierros, las zancadillas y los ultrajes de sus enemigos.

«Las cosas de nuestro Rey van mal, dijo

que la rodeaban; la conjuraron á que firmara una acta de sumisión á la Iglesia, que no era más que una retractación de sus ignorancias ante Dios, sin renegar de su causa y de sus sentimientos ante los hombres. «Pues bien, firmaré», dijo ella.

A estas palabras se levantó un gran clamor de alegría de entre la multitud. El Obispo de Beauvais preguntó á Winchester lo que debía hacer. «Es preciso», dijo el inglés, admitirla á la penitencia. Esto era hacerle gracia de la vida. Mientras que los cortesanos de Winchester se disputaban con el Obispo de Beauvais en el tablado, pretendiendo que había favorecido á la acusada, y mientras que el Obispo les desmentía con cólera, un secretario se aproximó á Juana, y le presentó una pluma para firmar la retractación, que ella no podía leer. Avergonzose y sonrióse la pobre joven por su ignorancia, moviendo torpemente la pluma entre sus dedos que tan bien sabían manejar la espada. Bajo la dirección del ujier, trazó un círculo, con una cruz en medio, firma y símbolo de su martirio. En seguida se le leyó su sentencia de gracia, que la condenaba á pasar el resto de su vida en

Consultados también los legistas, habían limitado su culpabilidad al caso en que se obstinara en sus errores.

El inquisidor y el mismo Obispo de Beauvais, intimidados en el último momento por el clamor popular que empezaba á compadecerse de esta inocente, parecían dulcificarse y contentarse con la pena del arrepentimiento y del encierro, en vez de la de muerte. Hicieron una tentativa suprema para arrancar una apariencia de confesión de su obstinación á la víctima, pensando satisfacer de esta manera al pueblo con la indulgencia y á los ingleses con el castigo.

Arrancóse á Juana, enferma y débil de cuerpo, de las tinieblas de su pilar en donde languidecía por espacio de cuatro meses, para torturarle su alma en público. Se habían levantado dos tablados en el cementerio de San Onen, detrás de la Basílica de este nombre. El Cardenal Winchester, representante del poder real inglés en Francia; Cauchón, representante del servilismo ambicioso vendiendo su país por honores; los jueces, el clero, los doctores, los asesores, los predicadores de la universidad, representantes de la legalidad al servicio

Una vez cambiados los saludos de rúbrica, nuestra primera Autoridad gubernativa reiteró a la Defensora su consideración personal más cumplida, ofreciéndose incondicionalmente a la misma para todo cuanto le creyera útil, no tan sólo como Gobernador, puesto que antepuso el ofrecimiento, sino como amigo particular.

El Presidente de la Defensora Sr. Ledesma, con la galanura de frase que él sabe hacerlo, devolvió los ofrecimientos al Gobernador, interpretando así los deseos de cuantos le acompañábamos.

Cerca de dos horas duró la conferencia, y en ella se trataron diferentes asuntos, encaminados todos ellos a la defensa de los intereses morales y materiales de nuestra querida Toledo.

Se habló del proyecto de ser trasladada la Biblioteca provincial del Palacio Arzobispal, donde se encuentra, al artístico é histórico edificio de Santa Cruz de Mendoza; de la cuestión de poder aumentar los caudales de aguas del Tajo y potables; de la proyectada exposición de arte retrospectivo en nuestra ciudad, iniciada por el ilustre periodista Sr. Alcántara, y la conveniencia de celebrar a tal fin una Asamblea magna, a la que sea invitado el expresado señor; del rumor circulado de ser vendida la fachada del antiguo, artístico é histórico edificio «Cárcel de la Hermandad», hoy Posada de este nombre, y la conveniencia de que tanto éste como el del «Mesón del Sevillano», hoy Posada de la Sangre, sean declarados Monumentos nacionales; de la conveniencia asimismo de visitar al Administrador del Sr. Duque de Alba, para gestionar de él que dicho título conceda una entrevista a una Comisión magna, compuesta de representantes de la Diputación, Ayuntamiento, entidades y Sociedades de la ciudad, presidida por el Sr. Gobernador (a quien se debe la idea), al objeto de que, como dueño del Puente de Alcántara, ceda sus derechos en favor de la Imperial, con el fin de hacerse cargo de expresado Puente y dar principio, a la mayor brevedad, a las obras de restauración tan urgentísimas, que al no efectuarse, estamos expuestos a un gran cataclismo, y como antes digo, de otra ininidad de asuntos de interés general todos ellos para Toledo.

Queda, pues, demostrado una vez más, que nuestra primera Autoridad de la provincia, Sr. Conde de Casa-Segovia, es un señor de preclaro talento, de amabilidad esquisita, conocedor de la historia antigua de Toledo, y que se interesa por solventar, a favor nuestro, las cuestiones de gran importancia para la población.

Lástima grande sería que por conveniencias de partido trasladaran a otra provincia a tan cumplido caballero y excelente Gobernador.

ANTONIO LAGO.

Información provincial.

Quintanar.—No son muchos los asuntos que atraen la atención pública, pero entre los pocos que existen, hay uno que viene siendo objeto de especial atención desde que comenzó La cuestión toros. Arrendada la plaza para unas corridas y solicitado el permiso, se ha denegado por el Sr. Alcalde, fundándose en probables alteraciones de orden público y considerando como poco culto esa clase de espectáculos; pero el propietario de la plaza, que no sólo no le convenían los «considerandos» de la comunicación del

Sr. Alcalde, sino que a más ve no ingresan en su peculio las pesetillas que él aspira a sacar, ha salido precipitadamente para la Corte para visitar y ponerle en autos de lo ocurrido al señor Ministro de la Gobernación.

Así que teniendo en cuenta que la situación política de este pueblo, antes pacífica, viene hace tiempo más revuelta que se esperaba, y el ser el propietario de la plaza un conservador antiguo y ex Alcalde de ésta, hace que no sólo los aficionados, sino los políticos, comenten este suceso, porque si bien no presta gran cultura el espectáculo, al menos redundan en beneficio de la población por las muchas personas que de estos alrededores acuden.

Podrá con semejante ejemplo creerse que en Quintanar llegue a formarse una Junta de atracción de forasteros que organice espectáculos cuando el primero que solicitan se deniega?

Muy lamentable es que por la poca confianza que el pueblo inspira, ó a lo menos debe inspirar muy poca a las Autoridades, se vea este pueblo privado, no sólo de ese espectáculo, sino de otros que pudieran organizarse, que si la prohibición ésta de ahora prevalece, será un obstáculo grande para que se organice ningún otro.

—Ha sido nombrado Cura párroco en propiedad de esta Iglesia el que la veula regentando, el M. I. Dr. D. Constantino Aragonés, con cuyo nombramiento ha triunfado el talento y la razón. Reciba nuestra cariñosa felicitación.

—Hoy se espera regresen de su viaje a Valencia nuestros queridos amigos Sres. Oliya, Rojo, Botija y Nieto, donde han pasado unos días con motivo de inaugurarse la Exposición.

Deseamos vivamente no hayan tenido ningún percance.

—Los RR. PP. Franciscanos de ésta celebraron días pasados, en honor de su Patrón, solemnes funciones, y celebraron el domingo pasado una procesión, la que se vió muy concurrida.

—Dentro de muy breves días se inaugurará una nueva farmacia en ésta del Licenciado don Jesús Cañadas.

Como particular amigo del boticario, he visitado su oficina y he tenido ocasión de apreciar (aunque profano en ello), que al gusto y elegancia de la instalación, reúne un surtido completísimo de los medicamentos que la moderna ciencia exige y un Laboratorio dotado de buen número de aparatos, con lo que unido a la ilustración de su propietario, encontrará el público un servicio excelente en la mencionada farmacia.

Prosperidades mil en su negocio deseamos al Sr. Cañadas.

—Se da como seguro que el próximo día 31 llegarán a ésta, para celebrar un mitin, los Diputados republicanos Sres. Pérez Galdós y Romero, el Director de El Liberal Sr. Vincenti y el Concejal de Madrid Sr. Casanueva; con la venida de ellos reina gran entusiasmo entre los republicanos de ésta. Procuraré, si esta noticia se confirma, tener al corriente de lo que haya a nuestros lectores.

—Con las abundantes lluvias de los días pasados se han rehecho muchísimo los campos, lo que hace esperar una cosecha abundantísima cual no se ha conocido hace años.

—Los precios en la actualidad de este mercado, son: Trigo, a 56 reales fanega; cebada, a 20; tilos, a 42; vino tinto, a 6 reales arroba; idem blanco, a 5.—28-V-1909.—El Corresponsal.

Desde Madrid

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

El debate político.

Resueltamente mañana iniciará en el Congreso el anunciado debate político, respecto a las últimas elecciones municipales, el Sr. Moret.

Hay gran expectación por oír el discurso del Jefe del partido liberal.

Academia Juridica.

Ha sido elegido Presidente de la Academia de Jurisprudencia el ex Ministro liberal señor García Prieto.

Los liberales.

Hoy se ha celebrado una reunión magna de los comités de distrito en el círculo liberal.

El Sr. Moret se propone acudir, durante la temporada de verano, a diferentes poblaciones para reorganizar en ellas el partido liberal.

Viajeros ilustres.

Mañana emprenderán su viaje de regreso los Duques de Connaught.

Pensiones.

Ha quedado acordada en el Senado una pensión a la viuda é hijos del Sr. Cadarso.

La Comisión mixta ha aprobado también la pensión a los descendientes de Zorrilla.

Consejo.

En el domicilio del Sr. Maura, se celebrará mañana Consejo de Ministros.

Enmienda importante.

A última hora se aceptó por la Comisión y el Gobierno, una enmienda del Sr. Moret al proyecto de reforma en los servicios de correos y telégrafos.

Consiste la enmienda en confiar las estafetas, en vez de a comerciantes, a los Maestros de Instrucción primaria.

Esta enmienda ha producido muy buen efecto.

Vacaciones.

Se da como cierto que será el día 5 de Junio próximo cuando se lea en el Congreso el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

Los suplicatorios.

Ya es un hecho que no podrá discutirse en el Congreso, antes de las vacaciones parlamentarias, la parte de reforma del Reglamento de la Cámara relativa a los suplicatorios.

Otro debate.

Se proponen varios Diputados iniciar un debate respecto al ascenso en la judicatura.

Contra los Jefes.

En Conges (Francia) se han sublevado tropas contra los Jefes y Oficiales.

De Cuba.

Noticias telegráficas dan cuenta de haber circulado, con insistencia, el rumor de haber estallado en la Habana un movimiento revolucionario, iniciado por militares.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 28 de Mayo.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

Prima excepcional

á nuestros suscriptores.

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, hemos celebrado con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, á partir del 1.º del mes próximo, los actuales suscriptores de Toledo y su provincia, que ya lo son, y los que hasta dicha fecha se suscriban á nuestro periódico, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto compuesto cada vez de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado.

Conteniendo todas las voces que contiene la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. (1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

Historia General de España y de la América Española.

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con esmerada honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes; en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, cifrándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas; escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, Pi y Margall, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. (1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

Las hijas bien educadas.

Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia: educación social, economía doméstica, labores, cocina, etc. Obra ilustrada. (1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

El Hogar y la Moda.

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etcétera. Tiene servicio especial de patronos á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional, y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. (1 número cada 8 días, 15 céntimos.)

Suman cada mes estos cuatro repartos doce cuadernos, correspondientes á tres obras, y cuatro números del periódico; en junto dieciséis entregas, que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes ptas. 3,60 (tres pesetas con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, las dieciséis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las hijas bien educadas, les viene á salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que en Toledo tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo.

Hemos empezado á distribuirles un reparto gratuito de las cuatro publicaciones. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional deben llenar el boletín de suscripción que acompaña á cada reparto y entregárselo á nuestro repartidor. Los que no quieran suscribirse tengan la bondad de devolver el reparto de nuestra que les dejamos.

A los que utilicen este regalo les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la Suscripción combinada á HERALDO TOLEDANO y á este nuevo servicio será de 1,50 pesetas mensuales y de 4,50 trimestre para los suscriptores de la capital, y de 5,60 pesetas trimestre y 11,20 semestre para los de fuera, pagaderas en un sólo recibo.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la «Colección Popular Ilustrada». La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores de Toledo y su provincia que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses á sus suscriptores.

de la fuerza, estaban sentados en uno de estos establos.

Juana, encadenada de pies y manos, atada al poste con un cinturón de hierro, rodeada de tabellones prontos á escribir sus palabras, y Ministros de la tortura armados con sus instrumentos de dolor, prontos á arrancarle las debilidades ó los gritos de la naturaleza, el verdugo con su carreta á la vista dispuesto á llevarse su cadáver mutilado, estaban frente en el otro tablado.

Un pueblo inmenso, supersticioso, atónito ante este aparato, vacilante entre el respeto á las autoridades civiles y religiosas, el miedo á los extranjeros, el horror de esta pretendida mágica, y la piedad á esta joven cuya hermosura resplandecía más atractiva á la sombra de la muerte, se estremecía en la plaza y en los tejados. Un predicador célebre en aquellos tiempos, Guillermo Erard, apostrofaba á Juana de Arco, esforzándose por arrancarla una retractación completa de sus errores y lograr su sumisión completa á lo que la Iglesia decidiera sobre los derechos de los dos competidores. «¡Oh! noble casa de Francia, exclamó creyendo dar fuerza á sus argumentos con

una invocación patética á la raza de los Valois, ¡oh! noble casa Francia que siempre fuisteis protectora de la fe, ¿cómo has sido tan pervertida para unirte á una herética cismática? ¡Sí, es de tí Juana, de quien hablo, añadió con furioso gesto, es á tí á quien digo que tu Rey es cismático y hereje!»

Juana, que hasta entonces había escuchado con silencio y humildad las injurias que caían sólo sobre su cabeza, no pudo contener su corazón oyendo ultrajar á su Delfín: «¡A fe mía, señor exclamó interrumpiendo al predicador, juro que es el más noble cristiano de todos los cristianos, el más amante de la fe y de la Iglesia, y nada de lo que decís!»—«¡Hacedla callar! exclamó el Obispo de Beauvais.» Y los alguaciles le impusieron silencio.

Entonces el Obispo leyó un modelo de retractación, y se la intimó para que se conformase en él. «Deseo con toda mi alma ser metermé al Papa, dijo Juana.»—«El Papa está demasiado lejos, contestó el Obispo.»—«Pues bien: ¡que sea quemada! exclamó el predicador.»

Los alguaciles, los verdugos, el pueblo,

«Warwick, Comandante del castillo: ¡la joven no será quemada!»

Mientras dormía le quitaron los vestidos de mujer que se había puesto en señal de obediencia estando sobre el tablado, y se la obligó de esta manera á tomar nuevamente el traje de hombre, que estaba al lado de su cama. Apenas se hubo vestido por necesidad este traje que se consideraba como una señal de su crimen y de su obstinación, se llamó al Obispo para que la sorprendiera en reincidencia. El Obispo la regañó ruidamente por su reincidencia después de su adjuración. Ella protestó que sólo había adjurado sus pecados, y que prefería morir á vivir de aquella manera clavada á los pilares de su calabozo. El Obispo de Beauvais, convencido de la pasión de su partido por el suplicio de esta joven, cuya existencia recordaba derrotas á los ingleses y crímenes á los borgoñones, renunció á disputarla á Warwick. Convenció á los sabios y á los doctores de la necesidad de castigar con la muerte á esta impenitente. Los eclesiásticos la entregaron á la justicia civil, encargada de la aplicación y de la ejecución de la sentencia: como Pilatos, se

«contestó, mucho desearía que las almas buenas rogaran por mí.»

Otra vez se volvió á la acusación de suicidio que se le imputaba con motivo de una tentativa desesperada de evasión que hizo al principio de su cautiverio en Beauvais. Confesó que el horror de verse cautiva y desarmada mientras que el Rey y los franceses combatían y derramaban su sangre, había extraviado su alma, que se precipitó de lo alto de las almenas al foso, con peligro de la vida; que, caída de tal altura y desmayada, fué presa de nuevo, y que al recobrar sus sentidos había reconocido su falta y pedido perdón á Dios por ella.

Su juventud la salvó de una muerte para reservarle otra. Las injurias, los ultrajes, la alegría y los cantos de sus carceleros, le anunciaban el fallo próximo y la condena cierta. Tres soldados dormían en su habitación. Hablaban en alta voz de hacerle sufrir los últimos ultrajes antes del suplicio del fuego. Juana temblaba en secreto por estos ultrajes premeditados en su calabozo. Guardaba con vigilancia sus vestidos de guerrero, para defender hasta la muerte su castidad contra los complots nocturnos de